
**UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
CONSEJO SUPERIOR**

Avda. Bolivia 5150 - SALTA - 4400
Tel. 54-0387-4255421
Fax: 54-0387-4255499
Correo Electrónico: seccosu@unsa.edu.ar

SALTA, 28 DIC 2017

Expediente N° 8304/17.-

VISTO estas actuaciones y, en particular la Resolución N° 405/17 del Consejo Directivo de la FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS por la cual solicita autorización para convocar a Concurso Público de Antecedentes y Pruebas de Oposición para la cobertura de un (1) cargo de Profesor Regular en la Categoría de Adjunto con Dedicación Exclusiva para la Asignatura ANALISIS MATEMATICO I – carreras de Licenciatura en Física-Plan 2005, Licenciatura en Energías Renovables-Plan 2005, Licenciatura en Matemática -Plan 2000, Profesorado en Matemática-Plan 1997, Profesorado en Física-Plan 1997 y Tecnicatura Electrónica Universitaria-Plan 2006,y

CONSIDERANDO:

Que la solicitud se encuadra en lo establecido por los Artículos 2°, 3° y 27° de la Resolución N° 350/87 y modificatorias.

Que la designación resultante del concurso se imputará al cargo vacante de Profesor Adjunto por renuncia de la Prof. María Elena HIGA (Resol. CS N° 270/17).

Que asimismo, eleva nómina de miembros del Jurado propuesto para tal fin y adjunta los correspondientes currículum.

Que analizados los antecedentes de los candidatos nominados, se concluye que los mismos cumplen con los requisitos establecidos en el Reglamento vigente.

Que a fojas 108 obra intervención de Dirección de Registro y Control de Personal, informando que no encuentra impedimento alguno para el llamado a concurso.

Por ello y atento a lo aconsejado por la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina mediante Despacho N° 329/17,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
(en su 3° Sesión Extraordinaria del 28 de Diciembre de 2017)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Autorizar a la FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS a convocar a Concurso Público de Antecedentes y Pruebas de Oposición para la cobertura de un (1) cargo de Profesor Regular en la Categoría de Adjunto con Dedicación Exclusiva para la Asignatura ANALISIS MATEMATICO I – carreras de Licenciatura en Física-Plan 2005, Licenciatura en Energías Renovables-Plan 2005, Licenciatura en Matemática -Plan 2000, Profesorado en Matemática-Plan 1997, Profesorado en Física-Plan 1997 y Tecnicatura Electrónica Universitaria-Plan 2006.

ARTÍCULO 2°.- Designar a los siguientes profesionales, como miembros del Jurado que entenderá en el presente Concurso:

TITULARES	SUPLENTES
Marta Susana URQUIUOLO	Beatriz Eleonora VIVIANI
Jorge Antonio VARGAS	Elda Graciela CANTERLE
María Cristina LENTINI	Luis Tadeo VILLA SARAVIA
	Mónica Nancy CRUZ


**UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
CONSEJO SUPERIOR**

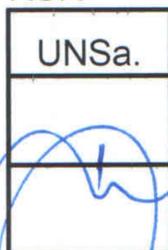
Avda. Bolivia 5150 - SALTA - 4400
Tel. 54-0387-4255421
Fax: 54-0387-4255499
Correo Electrónico: seccosu@unsa.edu.ar

TITULARES	SUPLENTES
	Linda Victoria SAAL
	María de las Mercedes MOYA
	Liliana FORZANI
	Mirta Débora CHAN
	María Elena HIGA
	Isabel DOTTI

ARTÍCULO 3°.- La designación resultante del concurso se imputará al cargo vacante de Profesor Adjunto por renuncia de la Prof. María Elena HIGA (Resol. CS N° 270/17).

ARTICULO 4°.- Comuníquese con copia a: Facultad de Ciencias Exactas. Cumplido, siga a la Facultad de Ciencias Exactas a sus efectos. Asimismo, publíquese en el boletín oficial de esta Universidad.-

RSR



Claudio Román Maza
Lic. CLAUDIO ROMÁN MAZA
SECRETARIO CONSEJO SUPERIOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

Pedro José Valentín Romagnoli
ING. PEDRO JOSE VALENTIN ROMAGNOLI
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa